



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 218

## **AYUNTAMIENTO DE PENAGOS**

**CVE-2018-9737** Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-restaurante en la planta baja de inmueble en la calle Vuelta Abajo, 18.

Se tramita en el Ayuntamiento de Penagos expediente de licencia de actividad con destino a bar-restaurante en la planta baja del bien inmueble sito en la calle Vuelta Abajo, número 18, de Penagos, inmueble con la referencia catastral número 001600900VN39G0001OM promovida por Marcial de la Hoz Fernández.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y en el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se hace público para los que pudieran resultar afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Penagos, 26 de octubre de 2018. El alcalde, José Carlos Lavín Cuesta.

2018/9737

Pág. 28518 boc.cantabria.es 1/1